

# Reporte General de Resultados de Valoración

## Calidad de los diagnósticos de Programas Presupuestarios



### Programa Anual de Evaluación 2023



**Zacatecas**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

COORDINACIÓN ESTATAL DE  
PLANEACIÓN  
ESTADO DE ZACATECAS

## Contenido

Introducción .....	2
Proceso Metodológico .....	3
Objetivos .....	3
Objetivo general .....	3
Objetivo específico.....	3
Proceso .....	3
Diagnósticos revisados.....	3
Características del análisis.....	5
Producto final .....	6
Conclusiones .....	7
Resultados generales .....	7
Recomendaciones.....	7
Datos de la instancia revisora .....	8

## Introducción

La integración del Programa Anual de Evaluación (PAE) del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023 representó un punto de inflexión para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Evaluación.

Por primera vez en su historia, el PAE incorporó procesos distintos a las evaluaciones con el objetivo de fortalecer de manera interna la calidad de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.

Con el objetivo de fortalecer el diseño y sustento de los programas, se implementó el proceso de elaboración o actualización de Diagnósticos por parte de las dependencias ejecutantes, cuya revisión y valoración corre a cargo de la Coordinación Estatal de Planeación (Coepla) a través de la Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo.

Asimismo, como elemento de los procesos de monitoreo y/o seguimiento, se implementó la revisión de calidad de Matrices de Indicadores de Resultados, cuya actividad fue elaborada de forma colaborativa entre la Coepla a través de la misma dirección y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Como parte del primer proceso, se presenta el Reporte General de Resultados de Valoración de la Calidad de Diagnósticos, resultado de su análisis, la integración de documentos de Comentarios de Mejora para cada uno de los diagnósticos recibidos.

Estos esfuerzos representan una base sólida para continuar el camino hacia la consolidación de un sistema que brinde elementos para la toma de decisiones a titulares de dependencias ejecutoras, así como a los miembros del Consejo Estatal de Evaluación.

## Proceso Metodológico

### Objetivos

#### Objetivo general

- Analizar la calidad de la integración de diagnósticos de programas presupuestarios.

#### Objetivo específico

- Analizar la claridad y consistencia entre la definición del problema a atender, su estado actual y evolución, el planteamiento de objetivos y cobertura y el impacto presupuestal del programa.

### Proceso

#### Diagnósticos revisados

Parte de la disposición específica del PAE 2023:

*“Para la elaboración o actualización del diagnóstico de programas presupuestarios, las dependencias y entidades, con la participación de las unidades responsables del programa y bajo la coordinación de sus áreas de planeación y/o evaluación, observarán lo establecido en los “Lineamientos para la Gestión de las MIR e Indicadores Estratégicos” emitido por la COEPLA y el documento “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación”, emitidos por el CONEVAL.”*

Abonando al proceso de consolidación de programas existentes, se estableció que *“corresponderá a las dependencias o entidades, la elaboración o actualización de Diagnósticos para programas presupuestarios identificados dentro de la clasificación S del Clasificador Programático del Gasto emitido por el CONAC”.*

En atención a esta disposición, fueron recibidos y analizados 13 diagnósticos. Adicionalmente se consideraron tres diagnósticos más, entregados por las dependencias como parte de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los procesos de evaluación del PAE 2022, como a continuación se describe:

No.	Programa	Dependencia	Estatus
1	117.-Becas y apoyos COZCYT para el desarrollo del capital humano especializado	Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	Recibido
2	120.-Población zacatecana con acceso al conocimiento científico y tecnológico	Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	Recibido
3	126.-Innovación y Desarrollo Regional	Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	Recibido
4	99.-Becas Deportivas INCUFIDEZ	Instituto de Cultura Física y Deporte	Recibido
5	55.-Bienestar integral y apoyos a las juventudes para la rehabilitación de espacios públicos	Instituto para la Atención e Inclusión de las personas con Discapacidad	Recibido

No.	Programa	Dependencia	Estatus
6	76.-Bienestar para las Personas con Discapacidad en Zacatecas	Instituto para la Atención e Inclusión de las personas con Discapacidad	Recibido
7	48.-Bienestar educativo y formación integral para las juventudes zacatecas	Instituto de la Juventud	Recibido
8	119.-Construcción y Rehabilitación de Vivienda	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	Recibido
9	170.-Formación de capital humano con enfoque de economía social	Secretaría de Economía	Recibido
10	173.-Impulso a la economía social para el desarrollo artesanal e industrias creativas	Secretaría de Economía	Recibido
11	176.-Economía Social para el Bienestar - Apoyos mediante financiamiento	Secretaría de Economía	Recibido
12	210.-Impulso a proyectos productivos	Secretaría de Economía	Recibido
13	73.-Hambre cero	Sistema Estatal DIF	Recibido
14	148.-Infraestructura Social para el Bienestar	Secretaría de Desarrollo Social	ASM PAE 2022
15	196.-Programa Agrícola Integral, Sólido e Inclusivo	Secretaría del Campo	ASM PAE 2022
16	197.-Programa de apoyo a mujeres y jóvenes emprendedores con o sin tierra	Secretaría del Campo	ASM PAE 2022
17	87.-Apoyos Educativos	Secretaría de Educación	NO Recibido
18	88.-Apoyos para prestadores de servicio	Secretaría de Educación	NO Recibido
19	198.-Programa de apoyo para valor agregado en productos agrícolas	Secretaría del Campo	NO Recibido
20	200.-Programa de Fortalecimiento Integral para la transformación de la Ganadería del Estado de Zacatecas	Secretaría del Campo	NO Recibido
21	209.-Programa de Rescate Hídrico para el Campo Zacatecano	Secretaría del Campo	NO Recibido
22	31.-Programa 2x1 para Migrantes	Secretaría del Zacatecano Migrante	NO Recibido
23	47.-Protocolo de Retorno y Reinserción	Secretaría del Zacatecano Migrante	NO Recibido
24	149.-Apoyos Educativos para el Bienestar	Secretaría de Desarrollo Social	NO Recibido
25	150.-Emergente Apoyos "Economía para el Bienestar"	Secretaría de Desarrollo Social	NO Recibido

Respecto a la disposición que dicta que *"Para el caso de Pps de nueva creación que deseen incluirse en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas, las dependencias y entidades estarán obligadas a entregar el diagnóstico correspondiente para su revisión técnica y en su caso validación"*, se apunta que no se recibió ningún diagnóstico en el tiempo correspondiente y consistente con la integración del Anteproyecto de Presupuesto.

En fecha 6 de diciembre fue remitido a la Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo, un documento con pretendido diagnóstico del Programa

Emergente de Construcción de Vivienda para el Bienestar, integrado por la SEDUVOT y recibido por la Coepla por conducto de la Dirección de Planeación Operativa.

Sin que se encuentre plena coincidencia dentro de los programas integrados en el Anteproyecto de Presupuesto 2024, este se sometió a la misma metodología de análisis.

## Características del análisis

El análisis fue de tipo cualitativo, sobre el contenido del diagnóstico, tomando como base a estructura establecida en el documento *"Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación"*, emitidos por el CONEVAL", a saber:

1. Antecedentes
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad
  - 2.1 Definición del problema
  - 2.2 Estado actual del problema
  - 2.3 Evolución del problema
  - 2.4 Experiencias de atención
  - 2.5 Árbol del problema
3. Objetivos
  - 3.1 Árbol de objetivos
  - 3.2 Determinación de los objetivos del programa
  - 3.3 Aportación a los objetivos del PED y de la institución
4. Cobertura
  - 4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial
  - 4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo
  - 4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo
  - 4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo
5. Análisis de alternativas
6. Diseño del Programa
  - 6.1 Modalidad del programa
  - 6.2 Diseño del programa
    - 6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios
  - 6.3 Matriz de indicadores para resultados
7. Análisis de similitudes o complementariedades

## 8. Presupuesto

Se analizó el contenido de cada apartado y se valoró la calidad de la información integrada en función de las características establecidas en el documento de referencia, así como la consistencia entre los apartados y subapartados.

Para el apartado “6.3 Matriz de indicadores para resultados” en los casos en que resultó aplicable, se integró la Ficha de Revisión de la Calidad de la MIR que fue producto del proceso colaborativo entre Coepla y Coneval dentro del PAE 2023.

### **Producto final**

Se integró un formato de ficha de valoración, a fin de que generar como producto final un Documento de Comentarios de Mejora para cada uno de los diagnósticos, mismo que se integra por:

- Contexto general de la valoración, y;
- Comentarios específicos para cada uno de los apartados y subapartados.

Estos se pueden consultar en formato electrónico en el apartado de Evaluación del sitio web del Sistema Estatal de Evaluación (<https://see.zacatecas.gob.mx/evaluacion.html>), dentro de los productos del Programa Anual de Evaluación 2023. Para su atención, son remitidos a las dependencias ejecutoras, así como a la Dirección de Planeación Operativa de la COEPLA para su seguimiento en los procesos de ajuste e integración de programas presupuestarios.

## Conclusiones

### Resultados generales

Del análisis de cada uno de los diagnósticos, como resultados generales se observa que la mayoría de las dependencias integraron los diagnósticos correspondientes, *ex profeso* para el proceso que nos ocupa, orientando el diagnóstico a sustentar los programas existentes, situación que lejos de ser negativa, debe constituir un elemento de reflexión para las dependencias respecto al correcto diseño y pertinencia de los programas.

Existe heterogeneidad en la calidad de integración de los diagnósticos, que si bien, en forma cumplen con la mayoría de los requisitos, en fondo, encuentran muchas áreas de oportunidad, principalmente en lo que refiere a la consistencia del diagnóstico (desde el planteamiento de problema, hasta el diseño del programa) como a la calidad y congruencia de las fuentes de información. La calidad en general se encuentra en el rango de **OPORTUNIDAD DE MEJORA**.

Se observa, además, poco dominio de la Metodología del Marco Lógico, herramienta utilizada como base para la integración de programas presupuestarios dentro del Modelo de Presupuesto Basado en Resultados a nivel nacional y de las entidades federativas.

Se estima que un elemento que provoca la heterogeneidad en la integración de los diagnósticos, es el nivel al que se identifican los problemas a los que se busca dar atención, lo que resulta en que algunos diagnósticos atienden problemas muy específicos o "pequeños" y otros muy generales o "grandes". La falta de criterios y orientación específica, genera a la vez complejidades para delimitar problemas y poblaciones a atender.

Falta consolidar la acción conjunta de las dependencias coordinadoras de todas las etapas del ciclo presupuestario, de tal forma que se genere un círculo virtuoso para la mejora del proceso, entre las acciones de planeación, programación y presupuestación, con las de monitoreo y evaluación.

### Recomendaciones

El esfuerzo realizado por primera ocasión, tanto para las dependencias que integraron sus diagnósticos, como para la instancia revisora, debe replicarse y consolidarse como un instrumento fundamental para fortalecer el diseño de programas y brindar elementos a los tomadores de decisiones a efectos de maximizar el impacto de la acción gubernamental.

Se sugiere entonces:

1. Generar acciones para la elaboración y entrega de diagnósticos de los programas faltantes considerados en el PAE 2023 y que continúen vigentes para el ejercicio fiscal 2024.
2. Implementar mecanismos de seguimiento para la atención de comentarios de mejora hasta la consolidación de Diagnóstico razonablemente aceptables.
3. Considerar dentro del PAE 2024, la integración de diagnósticos para otros programas en función del monto de asignación presupuestal o la prioridad política de los programas.



- Garantizar la integración de diagnósticos para programas nuevos que pretendan incluirse dentro del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Debe prevalecer una visión de resultados y mejora continua para que los productos de monitoreo y evaluación, se constituyan como elementos para la modificación o ajustes a programas y para la asignación de prioridades presupuestarias. Se recomienda entonces, fortalecer los criterios para la identificación de problemas a atender y definición del objetivo de propósito de los programas, que permita homologar el nivel de estructuración de estos.

Es necesario **reforzar los procesos de capacitación en materia de Elaboración de Diagnósticos y Metodología del Marco Lógico**, para lo cual se sugiere incorporar cursos-talleres dentro del *Programa Anual de Capacitación Gestión para Resultados 2024*, dirigidos a dos públicos distintos:

- Servidores públicos de las dependencias coordinadoras de las etapas del PbR, y;
- enlaces de planeación y evaluación de las dependencias ejecutoras de programas.

### Datos de la instancia revisora

Dependencia	Coordinación Estatal de Planeación
Titular	Ruth Angélica Contreras Rodríguez
Instancia revisora	Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo
Coordinación de la revisión	Eduardo Ernesto Hernández Castañeda
Participantes en la Revisión	María Fátima Ibarra Mares Óscar Raúl Galaviz Sánchez

Zacatecas, Zac, 13 de diciembre de 2023

**M. en I. Ruth Angélica Contreras  
Rodríguez**

**Coordinadora Estatal de Planeación**

**Eduardo Ernesto Hernández  
Castañeda**

**Coordinador del proceso**



**Zacatecas**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

COORDINACIÓN ESTATAL DE  
**PLANEACIÓN**  
ESTADO DE ZACATECAS